

127 REOS CONSIGNADOS HASTA HOY A LO MILITAR

Ciento veintisiete reos por actos subversivos habían sido consignados hasta hoy al mediodía al Centro Judicial, por los diversos cuerpos de seguridad

que efectuaron las capturas, partiendo del día 11 de noviembre cuando la guerrilla lanzó una ofensiva en diversos lugares de esta capital y el interior del

país. Según se informó, las consignaciones han sido realizadas a varios juzgados de lo Penal, entre ellos el 7o., 2o. y 5o. y la mayoría de



CONSIGNADOS. Gran cantidad de personas a quienes el Ejército acusa de colaborar o estar involucrada en actividades del FMLN, han sido consignadas a los tribunales. De la iglesia anglicana y la diácona que allí funcionaba, fueron capturados: El pastor Luis Serrano Lorente, Julio César Castro Ramírez, y Luis Gustavo López (Arriba de izquierda a derecha) Abajo. Rodolfo Campos Benavides, Juan Antonio Quiñónez y José Candelario Aguilar.

detenidos al Juzgado de Primera Instancia Militar, por parte de la Policía Nacional, Guardia Nacional y Policía de Hacienda. Los datos indican que hasta la fecha no se han pronunciado resoluciones en torno a los casos hasta hoy conocidos y los reos llevados a los juzgados de lo Penal, tendrán que

ser remitidos al tribunal militar por ser delitos de sedición. Todos los reos, se dijo, han pasado en depósito al Penal de Mariona, mientras las autoridades judiciales esperan la vigencia de la Ley de Procedimientos Especiales que rige en los casos de existir o decretarse el Estado de Sitio.

En cuanto a la reo Jennifer Jean Casolo, se dio a conocer que mañana al mediodía vence el término de inquirir para que el juez decrete la libertad o detención, pero como ella se encuentra en la misma situación de los otros reos, habrá que esperar esa ley para actuar apegado a la misma.

CONFIRMAN CAPTURA DE JORGE ALBERTO VILLACORTA

El dirigente del Partido Movimiento Popular Social Cristiano... (MPSC), Ing. Jorge Villacorta, fue capturado ayer por autoridades militares cuando ingresó al aeropuerto internacional El Salvador, en Comalapa, luego de una gira por el exterior.

La captura del dirigente socialcristiano se produce, señalaron, pese a que él no le debe nada a la justicia y por eso retornaba al

país, luego de realizar una gira por Venezuela y Guatemala.

Hondamente preocupados los del MPSC demandan la pronta libertad de Villacorta, así como el respeto a su integridad física y moral, ya que el único delito que ha cometido es luchar por medios pacíficos y por el bien del pueblo salvadoreño, expresaron.

Voceros de ese instituto político denun-

EXHUMAN 7 CADAVERES EN LA COLONIA ESCALON

Esta mañana fueron exhumados los cadáveres de por lo menos 7 personas, que fueron incineradas y sepultadas en la quebrada Las Lajas, en el cantón del mismo nombre, en las cercanías de la Colonia Escalón y donde se presume están los restos de los 5 periodistas del Centro de Información Nacional... (CIN).

lo menos 7 cadáveres, entre los que figura una mujer, los que fueron quemados y posteriormente solicitaron a los vecinos del lugar les

dieran sepultura a escasos metros de la discoteca "Luzeiro", donde se libraron fuertes combates entre el Ejército y la guerrilla desde

el pasado 29 de noviembre.

Eliberto Quijada López, Alfredo Melgar, Aníbal Dubón, José Ceballos y Oscar He-

rrera, empleados del Centro de Información Nacional, CIN, se encontraban al parecer laborando al momento de los enfrentamientos,

cuando la insurgencia ingresó al CIN y destruyó el equipo de trabajo, desconociéndose posteriormente el paradero de los empleados o si murieron en fugo cruzado.



La Dra. Rosario Gómez de Paz, Juez 3o. de Paz, junto a dos fiscales específicos y de Tutela Legal del Arzobispado, iniciaron el proceso de exhumación sin que hasta el momento fueran identificados dos de los exhumados hasta este mediodía.

Informes de civiles indican que efectivos del Ejército llevaron hasta ese lugar a por

Familiares de los desaparecidos se presentaron al sitio de la exhumación para tratar de identificarlos, se dijo que en el sitio donde los cuerpos fueron quemados, se localizaron prendas pertenecientes a Aníbal Dubón.

Al momento del cierre de la edición las autoridades judiciales no habían reconocido los cadáveres exhumados, por el estado avanzado de descomposición en que se encontraban y porque habían sido completamente quemados.